

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8993

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5.50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2.50
Por trimestre... 7

MIRCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre de 1880.
PROGRAMA.

Inspirada la Municipalidad en el deseo de promover cuantas mejoras puedan aumentar la animacion é importancia creciente de la feria llamada de Nra. Sra. de la Fuensanta, viene ocupándose desde hace tiempo, con perseverante celo, en concertar los medios necesarios a la consecucion de este propósito.

La Comisión especial encargada de combinar los elementos de que el municipio dispone para la realizacion de tan laudable fin, no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que la feria del año actual, ya se considere bajo el punto de vista mercantil, ó ya en la esfera de sus atractivos, pueda satisfacer cumplidamente las aspiraciones de cuantas personas favorezcan nuestra Ciudad en los dias espresados.

El lugar que se destina á estancia de ganados de todas clases, ofrece cuantas condiciones de desahogo y comodidad se requieren, no tan solo por su inmejorable situacion, sino tambien por los buenos y abundantes abrevaderos que existen á su proximidad.

En el espacio comprendido entre la Puerta de Baeza y el Santuario que dá nombre al mercado, se han llevado á efecto reformas importantes, encaminadas á proporcionar el mejoramiento de su piso, y á la más agradable perspectiva del Real de la feria y sus contornos.

Además del buen orden á que deben sujetarse las tiendas que se establezcan, que serán de la misma clase que las de la feria de Nuestra Señora de la Salud, la destinada á la Municipalidad, el elegante salon para descanso del público, y el más conveniente arreglo del paseo y sus avenidas, adornados con multitud de banderas y gallardetes, vendrán á completar la parte decorativa de este parage, contribuyendo á sostener la animacion de la concurrencia, la banda municipal de música.

MUSICA

que por mañana y noche tocará las piezas más escogidas de su abundante repertorio.

ILUMINACIONES.

La fachada del Santuario, la fuente de la puerta de Baeza y todo el recinto del Real de la feria, estará vistosamente iluminado durante cinco noches, con luces de gas, y grupos de bombas combinadas con el mayor

gusto, y así mismo lo estarán tambien las inmediaciones, y demás vias de comunicacion que afluyen á dicho parage.

TOROS.

En la tarde del día 8, primero de feria, tendrá lugar una magnífica corrida de novillos de muerte, procedente de una acreditada ganadería y lidiados por famosos diestros de esta capital.

BAILES.

Las ilustradas Sociedades del Circolo de la Amistad y del Casino Industrial, deseosas de contribuir á la mayor animacion de esta feria, tienen dispuestos dos magníficos bailes en sus elegantes salones, que tendrán lugar el de la primera en la noche del 9 y el de la segunda en la del 10 del mismo mes de Setiembre próximo.

TEATROS.

En el de verano recientemente construido, se ofrecerán al público escogidas funciones dramáticas, y el precioso coliseo de la calle de Ambrosio de Morales tambien abrirá sus puertas probablemente, ejecutándose en el mismo espectáculo de esta clase de las obras más selectas de su repertorio.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Deseando el municipio hacer estensivas á todas las clases de la Sociedad cuantas diversiones gratuitas sean dables, ha dispuesto una vistosa funcion de fuegos artificiales, que tendrá lugar en la noche del día 10, preparada por el hábil pirotécnico de esta capital D. Rafael Sanchez Blanco.

Tales son los atractivos que se disponen para los dias destinados á la celebracion de la próxima feria, durante los cuales, y á fin de que el público cumpla con los deberes que exigen su seguridad, se observarán las prescripciones siguientes:

1.º El trayecto comprendido desde la calle del Sol á la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruages y caballerías, y los que se dirijan al espresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el Puente de San Juan de Dios á la huerta de la Concepcion.

2.º Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires ó bien por el que existe entre las de Alfonso XII y Baeza; unos y otros ocuparán en el Real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurriran al mercado.

3.º Queda prohibido atar las caballerías al arbolado que existe dentro del Real de la feria y sus inmediaciones, así como desgajar ramas ó causar otro daño de cualquier clase en los faroles del alumbrado y útiles de la iluminacion que se establezca, bajo las penas señaladas para la debida correccion de estas faltas.

4.º Los feriantes quedan obligados á conservar los objetos de su industria dentro de los limites del puesto, que se les haya designado á fin de evitar los obstáculos que en otro caso habrán de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia, y los dueños ó encargados de los puestos de bebidas cuidarán eficazmente de que en ellos no se altere el orden por causa ni pretexto alguno, siendo responsables de los excesos que se cometan si no pudiendo evitarlos dejases de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

5.º Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, quienes darán cuenta á la Comisión permanente establecida en el real de la feria ó á las autoridades que en otro caso correspondan para imponer á sus autores la penalidad determinada por la Ley.

Córdoba 26 de Agosto de 1880.—El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte.—El Secretario del Ayuntamiento, Antonio Maria de Escamilla.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Guadalajara 29.—A consecuencia del temporal de hoy el tren correo de Aragón está detenido entre Vicalvaro y San Fernando.

—El telégrafo del gobierno no funciona y el de la compañía á intervalos. El alcalde de Baidos comunica que el tren 42, que salió para Zaragoza, quedó aislado en el kilómetro 129; al propio tiempo avisa que á las ocho de la noche el río había aumentado el caudal de sus aguas extraordinariamente, peligrando las casas del pueblo, y que aunque en aquel momento empezaba á decrecer la avenida, la noche se presentaba amenazadora. Los viajeros necesitan se les suministren viveres, en vista del aspecto que ofrece la tormenta.

—El gobernador de Guadalajara ha salido con direccion á dicho punto con el jefe de la guardia civil y cuatro parejas, conduciendo viveres para viajeros y operarios.

—Albacete 29.—El alcalde de la Gineta participa que la poblacion está consternada á consecuencia de haber descargado una nube de piedra en la poblacion que ha destruido todo el viñedo, sin haberse librado una sola vid. Todo el terreno que coje el planicie está cubierto de piedra de grandes dimensiones.

—Avila 29.—Se ha verificado el trasbordo de los trenes de esta noche. El tren mixto que debió llegar á la 1 y 40, salió de las Navas á las 5-30.

—Albacete 29 (12 m.)—La tormenta ha causado grandes desperfectos en la via. La linea férrea de Cartagena cortada en el kilómetro 373. El tren núm. 32 detenido en Hellin hasta las 6-30 de esta mañana. Ignórase el paradero del 31. Incomunicacion con Murcia.

El alcalde de Calasparra dice en telegrama lo que sigue:

Gran tempestad en las vertientes del Segura y Caravaca. Gran parte de las vegas inundadas. Nivel mayor que el de 1860. Erucida en los rios Segura, Mundo, Moratilla y Guepar. En Montalvo hundidas veintitantas casas. Se tiene noticia de una desgracia personal.

Albacete 29 (1-5 t.)—Segun parte de la guardia civil de la Gineta, las casas hundidas en Montalvos son veinticinco, amenazando ruina otras muchas, ignorándose los animales y ganados que han perecido. El gobernador ha salido con direccion á dicho punto, acompañado del comandante de la guardia civil y arquitecto.

—El director de Obras públicas del ministerio de Fomento ha recibido ayer los siguientes telegramas:

«Almansa, 29 (1,55).—Segun participa el jefe de la estacion de Hellin, la via está cortada con la de Cartagena, interceptada por las lluvias en el kilómetro 373. El tren 31 se ignora donde se halla, por carecer de comunicacion entre Calasparra y Cieza; los trenes 32 y 34 detenidos en Calasparra.

Por primer tren me traslado allí, para dar más detalles.—El comisario de servicio. Busto.

Minas, 29, 7-55.—Desde las seis de la tarde de ayer la via interceptada por las lluvias en el kilómetro 373. Inutilizado el paso de los trenes hasta las seis y 25 de la mañana de hoy, que se dá paso al tren 152, con muchas precauciones en el citado kilómetro. El tren 32 en esta, y del 31 no se tiene noticia por carecer de comunicacion con Cieza.

A las cinco de la mañana de hoy se reprodujo la tempestad con abundancia de lluvias y sin nuevos detalles.

Siguencia, 29, 10-50 m.—El tren 42 detenido en Baidos por la tempestad y encontrarse la via cortada en el kilómetro 134 y desperfectos en los kilómetros 35 al 39.

El tren 45 detenido en Alhama por la misma causa; no puede hacerse trasbordo y estamos sin comunicacion.

Por escrito daré detalles.

Baidos, 29, 11 m.—A las nueve y 30 regresamos con la máquina y los viajeros del tren 42 de ayer, que han sido hospedados en este pueblo, que-

dando la brigada en la recomposicion de la via y el personal del tren custodiándole.

En este momento regresa el señor gobernador civil de la provincia, que pidió máquina á esta para venir al lugar del siniestro.

Avisaré de los pormenores que se reciban sobre el estado de la via.

—S. M. la reina doña Isabel ha pasado por Bayona esta mañana á las nueve, sin novedad, habiendo sido cumplimentada en dicho punto por el cónsul general de España Sr. Bernal de O'Reilly.

—Son varios los comités constitucionales de provincias, que, siguiendo las inspiraciones del directorio, se disponen á dejar en libertad á sus correligionarios para que luchen ó no en las próximas elecciones.

No sucede así en Madrid, donde los comités persisten en la abstencion, no obstante los acuerdos de la junta de San Sebastian.

—Albacete, 29 (5 t.)—El jefe de guardia civil de la Roda, en telegrama que acabo de recibir, me dice con referencia á otro (enviado por propio) que el pueblo de Montalvo está inundado, las casas hundiéndose, las aves y ganados han perecido, la poblacion consternada y sin comer. Me reclaman auxilios y salgo á la noche para Montalvo con los viveres que he podido recoger, dando orden al alcalde de la Roda para que mande tambien auxilios.

—Ateca, 29 (7-30 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

Los daños causados por la avenida en esta villa son de mucha más consideracion que en Calatayud. Se ha inundado la vega y valles, sufriendose bastantes pérdidas. El trasbordo no podrá efectuarse en algunos dias por ser de gran consideracion las averias de la via y carretera, segun las noticias recibidas. He hecho algunos socorros á familias que han perdido lo poco que tenían, quedando en la mayor miseria.

—El Sr. Moyano ha dirigido una carta al conde de Puñonrostro, para manifestarle que no aceptará jamás la Constitucion de 1876 en la forma que la circular del primero insinúa, y que no prestará tampoco su apoyo al partido conservador, al cual viene combatiendo hace cinco años.

—El Imparcial, haciéndose eco de un rumor, dice que el Sr. Posada Herrera aprueba en un todo la conducta y las decisiones del directorio en el asunto referente al decreto de 22 de agosto último.

Parece natural que se confirme la noticia del colega, dada la actitud política del Sr. Posada; pero hasta este

— 424 —

«¡Oh! Si es una habitacion malísima toda la calle del Infierno; sin embargo, está tranquilo, que sea un día u otro, ireis á aquella habitacion diabólica... Con que decidme, ¿qué os ha contado la condesa?... ¡ah! Decidme...»

XIX.

EL AJUSTE.

Pablo Guerin no se sorprendió al oír al baron; siempre habian sido sus palabras enfáticas y sentenciosas.

«Al avanzar en la ciencia, Mr. Wachenheim imitaba á los sabios.

«Os ha arrollado esa excelente condesa? preguntó el baron.

— 425 —

«Pablo contó su entrevista sin omitir una palabra de lo que se habia dicho.

«¡Oh! Eso no indica falta de destreza, dijo el baron sacando una larga y profunda tabaquera que habia reemplazado á la bombonera; á fé mia que no hay falta de tino en todo eso; ha ahí una muger que os ha apreciado en vuestro justo valor; ¡tres millones! No valeis ni un céntimo de menos, ni uno de mas... ¿Os hacen falta esos tres millones?»

«Me hacen falta, murmuró Guerin, bajando los ojos ante las miradas del gentil-hombre.

«Es cierto... los tendreis... ¡Peste! Querido mio, qué brecha vais á hacer en mi escarcelal.

«El baron sacó de su bolsillo un pequeño cuaderno, y entreabriéndolo dijo:

«Escuchadme con atencion.

«Os escucho.

«Hé aquí la lista, poco mas ó menos, de los conocimientos que

— 432 —

«Un millon novecientos mil francos, repitió el baron, diciendo muy detenidamente cada cifra...»

«Pablo Guerin lo miraba con vista estraviada.

«El baron, guardando de nuevo el papel en su cuaderno, lo metió en su bolsillo y permaneció silencioso.

«Pero si me hacen falta tres millones; quiero tres millones ó nada.

«Perdonadme pero creo os hace falta más; necesitais tener con que comprar el titulo de conde.

«Venderé mi hotel.

«¡Bah! Eso estaria muy mal hecho. Escuchadme, porque me están dando ideas de arruinarme por vos. Reflexiono que aun despues de haber adquirido todas las ciencias que hemos apuntado, quedaré como aquel mulo de la fabula que iba cargado de reliquias, ¿no os parece?»

«¿Por qué?»

— 425 —

«Al llegar á aquel inmenso salon, donde el murmullo de los hombres no es mas que un sonido vago, el marqués d'Averos sacó su cartera de visitas, arrancó una de sus hojas y escribió:

«Comprad ó vended fondos franceses ó extranjeros, hasta reunir un millon, píardase ó se gane.»

«Firmó, dobló el papel y puso en el sobre:

«Monsieur Louis Jourdain, agente de cambio.»

«Después lo entregó á un ujier, con orden de que lo llevara á su destino.

«Entonces el marqués volvió á su carruaje, y se hizo conducir á los Campos Eliseos, donde miraba á las mugeras con la soberbia gravedad que tienen los portugueses, los españoles y todos los meridionales, sobre todo cuando tienen gran dosis de rábia reconcentrada.

«Volvamos á Pablo Guerin, al que hemos dejado en la gran pieza

momento podemos asegurar que en Madrid no se ha recibido carta de este distinguido hombre público, manifestando su opinión sobre los sucesos políticos de actualidad.

Toledo, 29 (2'20).—Segun las últimas noticias, la vía férrea está cortada por el agua, y en el descarrilamiento no ha ocurrido ninguna desgracia personal. El gobernador no ha podido salir para el lugar del suceso, como era su deseo, por no haber en Toledo máquina disponible.

Granada, 29 (12'15).—Ayer á las tres y quince minutos de la tarde descargó imponente y desastrosa tormenta sobre el pueblo de Cullar Baza, causando perjuicios inmensos.

Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales.

Guadalajara, 29 (2'36 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernación.

Regreso en este momento de Baidés, cuyo alcalde en telégrama de esta madrugada demandaba auxilios y viveres para los viajeros del tren número 42, que se hallaba aislado en el kilómetro 129. La situación del pueblo de Baidés, efecto de no haber continuado la crecida del río, es relativamente satisfactoria, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales: pero los viajeros se hallaban en un estado verdaderamente angustioso, careciendo absolutamente de viveres, y sin tener noticias de la parte de Zaragoza ni de la de Madrid.

Han recobrado el ánimo con los comestibles que les ha suministrado en abundancia, secunado por la señora duquesa viuda de Hija, que residente en Baidés, se ha hecho en tan críticas circunstancias acreedora á los mayores elogios, no perdonando medio para aliviar la triste situación de los viajeros, entre los cuales habia dos señoras baldadas, que han sido trasladadas en brazos al tren de auxilio.

Los viajeros han regresado al pueblo de Baidés unos, y otros á esta capital, á esperar la recomposición de la vía, que no podrá verificarse por completo, segun datos adquiridos, antes de ocho dias.

Los esfuerzos hechos por todos han sido recompensados con creces por los viajeros por sus infinitas demostraciones de agradecimiento.

Guadalajara, 29.—El alcalde de Sigüenza, en telégrama que dirige hoy al gobernador de Guadalajara, anuncia que á la una de ayer hubo una gran inundación que causó pérdidas de gran consideración en la ribera, cementerios y otros edificios de la población.

Toledo 29 (12'15).—El tren número 7 que salió de aquí esta tarde, ha descarrilado en el kilómetro 31, entre las estaciones de Yeles y Torrejon. En esta última se halla detenido el que salió esta tarde de esa. No hay detalles de lo ocurrido.

Tenemos entendido que no obstante de que se dijo estos dias que el señor Posada Herrera, había contestado á la mayordomía de Palacio, diciendo que el estado de su salud no le permite asistir á la presentación del régio vástago; el hecho no es cierto,

ni consta en aquellas dependencias carta alguna en tal sentido.

Tampoco es exacto que el Sr. Posada haya escrito al Sr. Suarez Inclán, comunicándole sus impresiones acerca de los acuerdos tomados en la junta fusionista de San Sebastian.

El Sr. Posada Herrera, ni sobre este, ni sobre otro alguno de los asuntos de la fusión, ha escrito al directorio, ni á sus amigos; y es muy fácil que á fin de romper este silencio, y saber á qué atenerse con respecto á su actitud, salga dentro de breves dias para Llanos un conocido centralista.

Así al menos lo tiene acordado el señor Martínez Campos, y todo hace creer que en la semana próxima se verificará el viaje.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Agosto de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

El mes que fina mañana dejará triste memoria en varias de nuestras provincias, donde las tormentas han causado innumerables perjuicios que podrá ver en parte detallados por la prensa. El gobierno ha destinado ocho mil reales para la provincia de Granada y cuatro mil para Albacete, pero con estas cantidades apenas si habrá para atender á las mas perentorias necesidades. En momentos han visto muchos infelices desaparecer su pequeña riqueza, llegando al extremo de sufrir hambre en un año que parecia iba reparar los perjuicios de las malas cosechas recogidas en los anteriores. A remediar lo posible tanta lástima, y á evitar para lo sucesivo idénticas desgracias deben tender los hombres que rigen los destinos del país, y para ello entre otras cosas deberán procurar el establecimiento de estaciones meteorológicas que avisen de las probables inundaciones y den tiempo á prevenir siniestros nunca bastante sentidos.

Bajo esta impresión, poco se ocupan los círculos de asuntos políticos; pero obligado á darle cuenta de lo que se dice cumpliré mi misión, si no bien, algo ménos guiado del mejor deseo.

Una de las cosas sobre las que se hacen comentarios luciendo el ingenio de los que parecen llamados á dar pasto á los políticos ante todo, es de la llegada de Silvea, que se ha detenido muy pocas horas en esta corte, habiendo ocupado casi todo el tiempo en conferenciar con el presidente del consejo de ministros. Naturalmente la conferencia ha sido algun tanto reservada, y aqui de los esfuerzos de imaginación para decir que habia sido solicitado con empeño el viajante para que formara parte del gobierno, reusándolo so pretexto de que este necesita hombres que lo defiendan fuera de las esferas oficiales; que no habia visto bien lo ocurrido respecto al título del principado de Asturias, pero que hecho debia sostenerse, aunque fuera ello causa de una derrota ante el parlamento, y que no veia muy de color de rosa los asuntos del bando liberal-conservador.

Posada Herrera parece no ha escrito á persona alguna ni autorizado para que se interprete su opinión respecto á los acuerdos del directorio, asegurándose que próximamente saldrá para Llanos un discreto centralista con una carta de Martínez Campos para el ex-presidente del Congreso, á quien hoy se juzga favorable al pensamiento de los que se reunieron en San Sebastian.

Con este motivo vuelve á tratarse de los acuerdos reservados, acosando al general para saber el alcance de estos; pero D. Arsenio, que va adquiriendo conocimiento del modo de hacer política, como ahora se dice, se muestra impasible y contesta con evasivas á cuantos se le acercan con este objeto.

La circular de Puñonrostro llegó á poder de Moyano, el que ha contestado á su antiguo amigo de una manera acre hasta cierto punto, y especialmente en lo referente á la aceptación del código del setenta y seis, y en lo concerniente á prestar apoyo al gabinete Cánovas: el catoniano jefe de los históricos se aferra en las ideas que viene sustentando, sin admitir la idea de transigir en lo más mínimo con los que conceptúa sus mayores adversarios, por lo mismo que muchos de ellos son ramas ó cuñas del árbol del moderantismo, y ya sabe V. que en esta tierra de refranes hay uno muy adecuado al caso.

Respecto á la protesta continúan las apreciaciones conforme al criterio de escuela, y se dice que los fusionistas tendrian necesidad de reproducirla de viva voz, puesto que es probable que los presidentes de las cámaras la archiven previo un visto.

Hay como empeño en dar importancia á lo que ocurre en las vascongadas con motivo á las elecciones próximas; pero yo creo que en manera alguna se turbará la paz en aquellos pueblos, y que el escrutinio de votos hará ver que todos los bandos han de tener representación en las asambleas provinciales.

La reina Isabel ha pasado por Bayona sin novedad, y mañana debe llegar á esta coronada villa.

En el ministerio de Ultramar se prepara un decreto de gracias en pró de los deportados cubanos, á algunos de los que parece se les permitirá escoger punto de residencia dentro de la península.

Se ha mandado suspender la ejecución del republicano José Folck, en favor del cual han trabajado cerca del gobierno Figueras y Rubau Donadeu.

Siguen los afghanos el sitio de Candahar, sosteniéndose los ingleses en la confianza de que de hoy á mañana tendrán á la vista de sus murallas al general Roberts.

El consolidado se cotiza á 19'925.—Bonos 99.—Amortizable 40'40.—Aduanas 99'95.—Ferro carriles 41'90.

El correspondiente.

—El vigia.—Murió Agosto entre desastres—y ya Setiembre empezó.—Pidamos si aquel fué malo—que este no sea peor.

—Buena noche.—La junta directiva del Circulo de la Amistad, accediendo á los deseos de varios señores socios, ha acordado que mañana á las nueve de la noche toque el concertista D. Antonio Santos el nuevo instrumento de su invención el Cópófono, al que acompañarán otros señores profesores de La Filarmónica.

—Recaudación.—Hé aqui la obtenida el dia 30 en los fieltos de esta capital.—Central, 694 pesetas 10 céntimos.—Puente, 866'45.—Pretorio 961 25.—San Sebastian, 442'99.—Tejares, 382'54.—Matadero, 485'21.—De las 3832 pesetas 54 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1670'89.—A la provincia y Municipio 1670'95.—Adicionadas 490'70.

—Festejos.—Se ha ocupado el Ayuntamiento de esta capital en su sesión de anteanoche de los festejos con que ha de celebrarse en Córdoba el régio alumbramiento, y como es natural teniendo en cuenta los buenos sentimientos que animan á los individuos que componen la corporación municipal, domina el deseo de celebrar con actos benéficos el suceso que esperamos. Es sumamente plausible esta buena disposición del municipio, que está perfectamente conforme con lo que nosotros siempre hemos defendido en estos casos. Ahora bien; como el acto para ser benéfico es necesario que redunde en bien del verdadero necesitado, puesto que otra cosa sería dar protección á la vagancia por lo menos, como creemos que el acto mas plausible es el que socorre al anciano ó impedido, y también á las clases pobres trabajadoras y que por falta de ocupación viven en la miseria, de ahí es que en la manera de realizar estos actos caritativos, y mas aun tratándose de corporaciones populares, es donde encontramos la grande dificultad, que no dudamos sabrá vencer nuestro municipio con su buen deseo.

—Talones.—Ya se están repartiendo á domicilio los necesarios para ejercer el derecho electoral.

—Obra útil.—Anteanoche acordó el Excmo. Ayuntamiento el ensanche del Cementerio de la Salud, expropiando para esto una gran parte del terreno de la parte posterior.

—Lo celebramos.—Han sido puestos en libertad otros seis de los complicados en los sucesos de Montilla.

—Cultos.—En el presente año se trata de celebrar con toda solemnidad la novena de Nuestra Señora de la Fuensanta, que dará principio el dia ocho del corriente mes á las seis de la tarde; y terminará el diez y seis del mismo. Solo falta que se acabe de completar el número de fiestas que todos los años se acostumbra á celebrar durante dichos dias en su Iglesia extramuros de la ciudad, y es de esperar, por lo tanto, que los fieles devotos de Nuestra Señora acudirán á contribuir á esta laudable objeto. De esta manera los cultos que se tributan á esta Sagrada Imagen tendrán la pompa y esplendor que corresponde á la piedad de los cordobeses.

—Como siempre.—En la calle de Cárcamo se han arreglado unas cañerías y ha quedado el piso intranquitable. Con este motivo las cañerías se han roto y el agua corre por la vía pública. Todo esto nada tiene de nuevo ni de particular. Uno de los enemigos constantes del empedro de Córdoba es el arreglo de las cañerías. De este caso se ha dado cuenta por el municipal del distrito.

—Se la dieron.—A la vendedora que se ha negado por dos veces en la Corredera á pagar los seis céntimos para la «lata», se le ha levantado el puesto prohibiéndole la venta en los mercados.

—Fuegos artificiales.—La función que tendrá lugar en el real de la

Gacetillas.

—Autoridad.—Ha regresado á esta capital el Excmo. Sr. Marqués de Senda Blanca, digno Gobernador militar de esta provincia.

—Aguas.—Hasta anoche habían subido un metro próximamente las del Guadalquivir, inutilizando por lo tanto los baños del tablazo de las Damas.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—Escena ruidosa.—Anteayer promovió en la calle de Almonas un escán alo de primer orden un individuo que con mas vino del que podia digerir y cuchillo en mano amenazaba á cuantos transitaban por aquella vía. La escena hubiera tenido un fin trágico si el guardia del distrito no hubiera detenido al alborotador, al que despues de quitar el arma lo puso á la sombra para que meditara sobre las malas consecuencias de tales alardes.

—Estadística.—Durante el mes anterior han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y dos varones y cuarenta hembras. Han muerto catorce hombres, trece muges, treinta y siete niños y treinta y ocho niñas.

—Subasta.—El veinticinco se subasta á censo en el Provisorato de esta diócesis una haza en los Rubios sitio del Collado, término de la Aldea de Azuaga. Las condiciones se hallan en la Notaría de D. Rafael Navarro.

—Efemérides.—Hoy.—672.—Muere Recesvinto en la villa de Gértigos (hoy Bamba, Valladolid) siendo en ella aclamado rey de los godos el virtuoso Wamba.—1715.—Muere el rey Luis XIV de Francia.—1851.—Es agarrado en la Habana el filibustero D. Narciso Lopez.

—Servicios.—Los prestados durante el mes de agosto próximo pasado por el benemérito cuerpo de la Guardia civil de esta provincia son los siguientes: Delincuentes y ladrones presos 28; desertores de ejército 1; detenidos por faltas leves 44; total 58; auxilios prestados á heridos 3; salvados de hundimientos 2; denuncias por hurto de madera y leña 1; por corta de árboles y leña 3; por daño en los montes y frutos 4. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin la competente autorización: del lanar 11; cabrio 146; vacuno 3; caballar 1; mular 2; anual 3; total de cabezas 166.

—De algunes será.—En poder del Sr. Alcalde de esta capital se halla una mula que la guardia civil del puesto de Torres-Cabrera encontró el dia treinta de Agosto próximo pasado perdida en aquel sitio. Dicha fuerza practicó cuantas diligencias le fué posible para encontrar á su dueño, sin obtener resultados.

—Cuestión filarmónica.—Se ha dado parte á la superioridad por la guardia municipal de que al legarse el del distrito á pedir la licencia á unos jóvenes que á la puerta de una casa daban una serenata, fué mal recibido por estos.

—Como siempre.—En la calle de Cárcamo se han arreglado unas cañerías y ha quedado el piso intranquitable. Con este motivo las cañerías se han roto y el agua corre por la vía pública. Todo esto nada tiene de nuevo ni de particular. Uno de los enemigos constantes del empedro de Córdoba es el arreglo de las cañerías. De este caso se ha dado cuenta por el municipal del distrito.

—Se la dieron.—A la vendedora que se ha negado por dos veces en la Corredera á pagar los seis céntimos para la «lata», se le ha levantado el puesto prohibiéndole la venta en los mercados.

—Fuegos artificiales.—La función que tendrá lugar en el real de la

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

—El correspondiente.

del salon literario de la Teute, en el Palais-Royal, buscando al baron Wachenheim.

«El baron estaba en un sitio apartado y solo cerca de una ventana, con los codos apoyados sobre una mesa, la cabeza entre las manos; sus dedos estaban crispados entre su cabellera; se hallaba sumergido en profundas meditaciones, y devorando un libro que casi tocaba con su nariz; así, que no vio á Pablo Guerin hasta despues que éste le tocó en el hombro.

«Al llamarle por segunda vez, el anciano levantó la cabeza, dobló una hoja de su libro, y cerrándolo lo colocó debajo del brazo. Entonces, volviéndose hácia Pablo, que le habia llamado, le dijo en voz baja y con una flema glacial:

«Eh! eh! Bien pronto habeis vuelto; yo no os esperaba hasta dos horas mas tarde cuando ménos.

«Acertasteis en vuestra predicción, caballero; vengo á poner-

serios, no me pesaria saber hacer algunas estrofas, elegias, romances y algunos sonetos: mas claro, incluye en esta lista lo que vos llamais, segun creo, la poesia, y que yo llamaré la elocuencia del alma. Pues bien; ¿es esto todo lo que sabeis?

«Absolutamente todo, respondió Guerin, con la frente pálida y húmeda... Y cuando hayais errancado estas teorías de mi espíritu, mi cerebro quedará vacío...

«Bien, bien, recapitulemos y contemos cada ciencia como un especiero cuenta sus especias:

	FRANCOS.
La historia.	500,000
Las lenguas muertas.	250,000
Las lenguas vivas.	250,000
La filosofía.	200,000
Las bellas letras.	150,000
La física, la química y la estética.	100,000
La historia natural.	250,000
La poesía.	100,000
Las artes.	100,000
Total.	1,900,000

poseeis: La historia en toda su extensión filosófica y recreativa de de este mundo colosal; las lenguas muertas comprendiendo el hebreo.

«Las lenguas vivas, es decir, el inglés, el alemán, el español, el italiano y el árabe; la historia natural en sus tres divisiones, es decir, la zoología, la botánica y la mineralogía; la filosofía en sus veinte sectas diferentes, es decir, desde sus principios hasta la de los padres de la Iglesia; la literatura clásica y moderna, en la que comprendo la escuela romántica; la física, la química, la estética, ciencias que se os han hecho impracticables desde que me habeis vendido vuestros conocimientos en matemáticas puras. En fin, las artes, incluyendo la pintura, en la que sois hábil, y la música, en la que no sois novicio. Olvidaba que habeis admirablemente versos, y como esto es un lindo entretenimiento para descansar de estudios mas

me á vuestras órdenes... ¿Queréis que salgamos?

«Bien... sí... ¡Ah! Este Descartes es un hombre profundo, instruido; su teoría sobre el arco-iris me encanta... Caballero, es una cosa asombrosa el estudio... y siento no haberme aplicado mas á él; pero no hablemos del tiempo perdido, permitidme que pague mi asiento. Bajad; sigo vuestros pasos.

«Cuando bajó el baron, hizo señas á un fiacre para que llegase, y despues de haber hecho montar á Pablo, dijo al cochero:

«Por horas y todo derecho.

«¿Cómo todo derecho?... preguntó el sábio.

«Sin duda; mejor estaremos en esta vieja carroza que andando al trote, porque iríamos muy lejos.

«Sin duda; pero sospecho que haya alguna razón para no ir á vuestra casa; jamás he podido encontraros en ella, y siempre habeis evitado la ocasión de recibirme.

jería de la Fuensanta en la noche del día diez, se ha encargado al notable pirotécnico cordobés D. Rafael Sanchez Blanco.

Otro caso.—Por el municipal del distrito se ha dado parte á la superioridad de que en la calle de Marroquies arrojó ayer á las diez y media una mujer agua sucia, contra lo que está mandado.

A sus dueños.—En poder del Jefe de la guardia municipal, se encuentra depositado un paraguas y una pesa de bronce del sistema corriente, que se han encontrado extraviados.

Relaciones.—Por la Intervención general de la Administración del Estado se han remitido á la Dirección general de la deuda para que emita las correspondientes inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual, dos relaciones importantes 271'43 reales por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes propios del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, pertenecientes á Agosto del 63 y Enero del 64. Igualmente lo ha hecho de diez y siete del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, comprensivas del número 194371 al 194387, importantes 2471'43 reales.

Acuerdos.—Anteayer publicó el *Boletín oficial* de esta provincia los acuerdos tomados por la Comisión permanente desde el diez y nueve de Abril al diez y nueve de Julio último.

Notariado.—Llamamos la atención de los jóvenes interesados hácia el anuncio que publicamos despues de esta sección, interesante á los que deseen dedicarse á la carrera del Notariado, cuyo anuncio nos ha sido remitido con este objeto por el Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Luz.—Además del alumbrado de todo el real de la próxima feria, tendremos grupos de bombas en la Puerta de Baeza, y graciosas iluminaciones en la fachada del Santuario, en la fuente y en la entrada de la fábrica del gas.

Bien venido.—Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el Sr. D. José Francisco Trasobares, abogado de este ilustre Colegio y Director del *Boletín de la Sociedad económica de Amigos del país.*

Sección minera.—Se ha solicitado demasía á la mina de plomo «Arayanes», situada en término de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—El primero que comparó á la coqueta con el conquistador estuvo muy inspirado. Ambos destruyen y siembran por doquier el llanto, la desesperación y el luto.

Determinación.—Sin duda por lo ocurrido cerca de Vilches, han dispuesto las empresas de los ferrocarriles que los toros encajonados no vayan en trenes mistos, sino sólo en los de mercancías.

Cruel mes.—Los datos que tenemos de varias poblaciones demuestran disminución de población como en Córdoba, durante el mes de Agosto.

Viage.—Ha llegado á Málaga nuestro antiguo amigo el ex-magistrado D. Feliciano Laboron, con su apreciable familia.

Cantar.—Me han dicho que para la feria preparas un trage verde. —Y que es por darle esperanzas á aquel que sin ellas muere.

Sección de avisos.—Sección de avisos.

Cuartel 24.—Calle de Lebrados.—Id. del Paraíso hasta la casa núm. 5.—Calleja de los San Juanes.—Calle de Juan de Mengo.—Id. de Jesús María.—Id. de Diego León.—Id. de Azonacías y sus callejas.

Barrio 13.—Cuartel 25.—Calle del Arco Real.—Cuesta de Lujan.—Calle de Ambrosio de Morales.—Id. del Reloj.—Id. de Munda.

Cuartel 26.—Calle de—Id. del Ayuntamiento.

Barrio 14.—Cuartel 27.—Calle del Liceo hasta la casa número 47 y su calleja.—Plazuela de Canchadas.—Calle de Fitero.—Id. de Canchadas.—Id. del Cister.—Cuesta del Baño.—Calle de Capuchinos.—Id. de Torres-Cabrera hasta la casa núm. 13.—Id. de Ramirez de las Cañales.

SAN MIGUEL.—Cuartel 28.—Calle del Paraíso.—Plazuela de las Cañales.—Calle de la Plata.—Márchales.—Calle de Bañuelos.—Calle del Liceo hasta la casa núm. 47.—Id. S. Zoilo.—Id. del Silencio hasta la casa núm. 13.—Id. de Torres-Cabrera.—Plazuela de Abumada.—Calle de Domingo

Cuartel 29.—Calle de Góngora.—Calleja de Arguñán.—Arca del Agua.—Calleja de los Pastores.—Calle de Miraflores.—Id. de la Cabrera.—Id. Cuatro Esquinas.—Callejon de Tras-Castillo.—Calle Ramirez de Arellano.

Cuartel 30.—Calleja del Padre Posadas.—Plazuela de los Carrillos.—Id. de Chirinos.—Id. de Horno Nuevo.—Calle del Caño y su calleja.—Id. del Osario.—Plazuela de Frias.—Calleja del Lindo.—Id. de Heredia.—Plazuela de las Doblas.

DISTRITO QUINTO.—SAN NICOLAS DE LA AGERQUIA.—Barrio 16.—Cuartel 31.—Plazuela del Pótro.—Calle de Lineiros.—Calleja de Vinageros.—Id. de Grajea.—Calle de la Candelaria.—Id. de Badanas.

Sensible.—La situación de Frascuelo es poco satisfactoria, segun nuestras noticias, á consecuencia de la inflamación que le ha sobrevenido en el estómago, donde sufrió la pisada del toro que le derribó en San Sebastian.

Percance.—Un tren de mercancías ha descarrilado ayer por la mañana en el Empalme (Sevilla), sin mas consecuencias que la detención de dos horas á causa de salirse de la via seis ruedas de coches.

Cesantia.—La Junta de Pensiones civiles ha reconocido el derecho que tiene el Sr. D. Ignacio Alvarez Garcia á percibir el haber anual de veinte mil reales, como cesante por excedencia del cargo de la seccion de Telégrafos, Jefe de Administración de primera clase.

Categoría.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante una categoría de ascenso en la facultad farmacéutica.

Matricula.—Hoy se abre en la Universidad de Sevilla, en las facultades de Derecho, de Filosofía y Letras, y la del periodo comun á las tres secciones en la de Ciencias.

Correo.—Mañana se subasta en Huelva la conducción del correo á la estación del ferro-carril.

Ojo.—Dicen de Málaga que en el partido de Santa Catalina padece el ganado cabrio una enfermedad contagiosa.

Servicio.—El que ayer referimos de la Guardia civil tuvo lugar en la carretera de Chiclana á San Fernando.

Tarifa.—Se ha publicado por la compañía de ferro-carriles de Madrid la nueva tarifa para trasportes de minerales.

Catedrático.—Lo ha sido nombrado auxiliar de la facultad de derecho de Granada D. Agustin Hidalgo.

Regreso.—Hasta el sábado no regresó á Sevilla el señor capitán general del distrito.

Corridas informales. En una fiesta taurina de Amposta han sido cogidos dos aficionados: uno queda cojo y el otro murió á las pocas horas.

Abuso.—Se queja la prensa sevillana de la inexactitud de las noticias dadas por los vendedores de partes telegráficas en los días del sorteo de la lotería.

Comercio.—Los precios del vino del Priorato han declinado estos días.

Artistas.—La empresa del teatro-circo del Principe Alfonso de Madrid ha contratado á la Sra. Garcia y Sres. Guerra y Videgain, muy apreciados en Córdoba.

Causa y efecto.—Se atribuye la desanimación de la feria de Badajoz á la suspensión de las corridas de toros.

Parto de los montes.—En la feria de Almería hubo noches pasadas carreras terribles porque en un puesto se cayó un quinqué.

Fecundidad.—Ha dado á luz tres robustos infantes una vecina de la calle de Hércules en Cádiz.

Peregrinacion.—Se realizará en breve una á la ermita de Ntra. Sra. de Begoña.

Muñoz.—Id. del Cementerio.—Plazuela de San Miguel.—Calle de San Alvaro y sus dos callejas.

Barrio 15.—Cuartel 29.—Calle de Góngora.—Calleja de Arguñán.—Arca del Agua.—Calleja de los Pastores.—Calle de Miraflores.—Id. de la Cabrera.—Id. Cuatro Esquinas.—Callejon de Tras-Castillo.—Calle Ramirez de Arellano.

Cuartel 30.—Calleja del Padre Posadas.—Plazuela de los Carrillos.—Id. de Chirinos.—Id. de Horno Nuevo.—Calle del Caño y su calleja.—Id. del Osario.—Plazuela de Frias.—Calleja del Lindo.—Id. de Heredia.—Plazuela de las Doblas.

DISTRITO QUINTO.—SAN NICOLAS DE LA AGERQUIA.—Barrio 16.—Cuartel 31.—Plazuela del Pótro.—Calle de Lineiros.—Calleja de Vinageros.—Id. de Grajea.—Calle de la Candelaria.—Id. de Badanas.

Cuartel 32.—Calle de Consolacion.—Id. de Mucho trigo.—Calleja del Posadero.—Paseo de la Ribera hasta el núm. 29.

Barrio 17.—Cuartel 33.—Calle de San Fernando desde la casa núm. 65.—Cruz del Rastro.—Calle de

Montoro.—Treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta.—El fuerte huracan que se sintió en estos dias pasados ha destrozado algunos olivos en este distrito, sufriendo mas notablemente los olivares de la Campiña y los situados en la Nava. Parece que vienen escapados por el rio una gran cantidad de pinos, los que acrecentan su marcha impelidos por la creciente del rio á consecuencia de una tormenta. —El Corresponsal.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbifico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SEMINARIO CONCILIAR DES. PELAGIO, MARTIR DE CORDOBA

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1879 á 1880 estará abierta desde el día 15 al 27 de Setiembre.

Los alumnos que se matriculen por primera vez en este establecimiento deberán presentar una solicitud, cuyo modelo hallarán en la portería; una certificación de buena conducta, librada por el Párroco en carta cerrada; la partida de Bautismo; una certificación de estar vacunados y no padecer ninguna enfermedad contagiosa ó asquerosa; y una certificación de cursos, si los hubiesen ganado en otro establecimiento. Los que hayan cursado en este Seminario el año anterior, solo deberán presentar la solicitud y la certificación del párroco relativa al tiempo de vacaciones.

Los alumnos que hayan de matricularse en primer año de segunda enseñanza, habrán de examinarse previamente y ser aprobados de las materias de instruccion primaria.

Los seminaristas internos deberán traer para su uso las prendas siguientes, marcadas con su nombre ó iniciales: 1.° Sobrepeliz, manto y bonete segun modelo, y la ropa interior necesaria para su abrigo y aseo: los ordenados *in sacris* podrán usar sotana y balandrán. 2.° Catre con uno ó dos colchones, dos almohadas y la demás ropa de cama necesaria para el abrigo y limpieza, una mesa de

Lucano.—Id. Armas.—Id. de la Sillería.—Id. de San Francisco.

Cuartel 34.—Calle de San Fernando hasta la casa núm. 65.—Id. de Maese Luis.—Id. de Fernando Colon.—Id. de la Librería.—Id. de los Angeles.—Id. de la Muela.

Barrio 18.—Cuartel 35.—Calle de la Espartería.—Calleja de los Jitanos.—Calleja de Travesía de Tundidores.—Plaza Mayor, su mitad hasta la esquina de Odreros.—Calle de Odreros.—Calleja de la Cruz.—Plazuela de las Cañas.

Cuartel 36.—Calle de Carreteras.—Id. del Huerto de San Pablo.—Calleja de Especieros.—Calle de Gutiérrez de los Rios hasta la casa núm. 33.—Plazuela del Tambor.—Id. del Juramento.—Id. de Cedaceros.—Callejas del Teril.

Barrio 19.—Cuartel 37.—Plazuela de la Almagra.—Plaza Mayor hasta la esquina de Odreros.—Plazuela de la Paja.—Calle de la Prensa.—Id. del Tornillo.—Id. del Baño y calleja de la Rosa.

Cuartel 38.—Calle del Poyo.—Plazuela de Doña Engracia.—Id. de San Pedro.—Idem

estudio, una silla, una escupidera de noche un palanganero, jofaina y cántaro, un velon y un baul: el Seminario prestará á los que lo deseen, el catre con un colchón y dos almohadas, silla, mesa y palanganero por la cantidad de 40 reales al año. 3.° Un cubierto y cuchillo de metal blanco para la mesa, un vaso y servilletas. 4.° Un Crucifijo, un cuadro de la Virgen, un cuadro de otro Santo, pila para el agua bendita y rosario. 5.° El catecismo de la diócesis, un devocionario y los libros de texto, de cuya compra se encargará el Seminario.—No podrán tener otras cosas sin permiso del Rector.

Por la alimentacion, asistencia y enseñanza los seminaristas internos pagarán la cantidad de 1800 rs., que podrán hacer efectiva en tres plazos de 600 rs. cada uno, el primero al hacer la matrícula, el segundo antes del 15 de Enero y el tercero antes del 15 de Abril: si alguno hubiese de salir por enfermo, se le abonará la mitad de esta pensión durante el tiempo que esté fuera. Con el primer plazo pagarán la mitad de los derechos de matrícula, que son 40 rs. para los filósofos y humanistas y 60 rs. para los cursantes de Cánones y Teología, cinco reales para la bula de la Santa Cruzada é indulto de carnes, que se les darán al tiempo de hacerse la publicación en esta ciudad, y tres reales por el cartero. La otra mitad de los derechos de matrícula deberán pagarla al hacer el segundo pago de la pensión. El primer año de estar en el Seminario deberán pagar 70 rs. para gastos de beca.

Los externos pagarán dobles derechos de matrícula que los internos, y 180 rs. al año por honorarios de enseñanza, divididos en los mismos plazos que aquellos.

Los externos solo deberán presentar en el Seminario el catecismo, el devocionario y los libros de texto. Su vestido deberá ser oscuro y modesto, como corresponde á jóvenes que aspiran al estado sacerdotal.

No se admitirá matrícula que no se conforme con el cuadro de enseñanzas del Seminario.

Todos los alumnos matriculados deberán reunirse en el Seminario á las siete de la tarde del día 27 de Setiembre para pasar lista general y comenzar el Triduo de ejercicios preparatorios, que concluirá con la comunión general el día 1.° de Octubre.

Córdoba 17 de Agosto de 1880.—Por disposicion del Excmo. y Rvmo. Señor Obispo, Francisco de Asis Aguilar.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Anuncio.

Desde el día 16 al 30 de Setiembre próximo venicero inclusive, se hallará abierta en la Secretaría general de esta Universidad la matrícula para el curso inmediato de 1880 á 1881, en la enseñanza superior del Notariado.

Para ser admitido á matrícula en el primer año se requiere:

1.° Ser aprobado previamente en Paleografía, en la forma prescrita por el orden de 23 de Octubre de 1874, y segun dispone la de 24 de Setiembre de 1878.

2.° Tener aprobados los estudios

de los Ayos.—Id. del Vizconde.—Calleja de los Carradores.—Calle de Don Rodrigo.—Id. de Valderrama.—Id. del Sol hasta la casa núm. 107.

Barrio 19.—Cuartel 39.—Calle de Alfonso XII hasta la casa núm. 43.—Calleja de Soldado.—Callejas de San Eloy.—Calle de la Palma.—Callejas de Alcántara.—Calle de Regina.—Id. Encarnacion Agustina hasta la casa número 12.

DISTRITO SESTO.—SANTIAGO.—Cuartel 40.—Plazuela del Conde de Gavia.—Calleja de siete revueltas.—Calle de Frias.—Id. de Ravé.—Id. de Barrio nuevo.

Barrio 21.—Cuartel 41.—Calle del Sol desde la casa número 109 y su calleja.—Id. del Viento.—Id. del Claustro.—Id. del Tinte.—Idem de los Mártires.—Id. de la Ribera desde el núm. 31 y sus dos callejas del Cañaveral y Nacimiento.

Cuartel 42.—Carrera del Campo de San Anton.—Calleja del Cañamo.—Carrera de la Fuensanta hasta el Santuario.

LA MAGDALENA.—Cuartel 43.—Plaza de la Magdalena y callejas de Santa Inés.—Calle del Crucifijo.—

generales de segunda enseñanza, debiendo obtenerse el título de Bachiller para la admision á la prueba de curso.

Los derechos de matricula por cada asignatura son diez y seis pesetas en papel de pagos al Estado, satisfechos en uno ó en dos plazos, á voluntad de los alumnos.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Sevilla 24 de Agosto de 1880.—El Rector interino, Juan Campelo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Gil, abad, y San Alejo, confesor.—Mañana, San Antolin, mártir, y San Estevan, rey de Hungria.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por Doña Josefa Cerro Alcalá de Morado, en sufragio de su señora madre Doña Isabel Alcalá y Pavon: por la tarde habrá solemne reserva, con rosario cantado y procesion.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Sección de avisos.

Sesto aniversario.

EL SEÑOR D. CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, Caballero de la Orden de Calatrava, falleció el día 1.° de Setiembre de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Agustin, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales.

Primer aniversario.

EL SEÑOR DON RAFAEL SAENZ Y URBANO, falleció el día 4 de Setiembre de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el día cuatro del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, día de moda, (4.° de abono de la tercera serie), en la que toma parte el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baua.

La comedia en tres actos, titulada: *El amor y el interés*—Lectura de las poesias del poeta cordobés D. Antonio Fernandez Grilo, *El adios al convento*.

—La comedia en un acto, titulada: *Las dos joyas de la casa*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Silla con entrada, cinco reales.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

Id. de Avejar.—Id. de Muñices.—Idem del Cementerio.—Calleja Bastrera.—Id. Paralela.—Calle Ancha.—Id. del Pozo.

Cuartel 44.—Calle Alfonso XII desde el núm. 45.—Calleja de Tomillar.—Plazuela de S. Bartolomé.—Calle de Isabel II.—Idem Arenillas.—Plazuela de las Tazas.—Calle de la Cruz Verde.—Campo de San Anton.

DISTRITO SÉTIMO.—SAN ANDRÉS.—Barrio 23.—Cuartel 45.—Plazuela de S. Andrés y calleja de la Torre.—Calle del Realejo.—Id. de Gutiérrez de los Rios desde la casa núm. 31 y su calleja Almacera.—Id. Duque de la Victoria.—Id. Encarnacion Agustina desde el núm. 12.—Plazuela de los Huevos.—Calle Horno del Camello.

Cuartel 46.—Calle de San Pablo.—Plazuela de Orive.—Calle Huerto de San Andrés.—Id. de Barberos.—Horno del Duende.—Calle Manchado.—Id. de Pedro Fernandez.—Id. de los Cidros.—Id. de las Beatas.

Barrio 24.—Cuartel 47.—Calle de Alfaro.—Id. de Juan Rufo.—Callejon de Santa Marta.—Calle

SECCION DE AVISOS.

JABON DE QUINA FERRUGINOSO

EN DOCTOR RUBIO FERRER, DE GRANADA
Este precioso medicamento, generador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es uno de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la rosaria, en las esferas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toma a repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin duda el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 céntimos frasco. Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquín Fuentes Turroba, y en la farmacia de D. Manuel Arin. Teófilo.



RABIDA 12. - SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser más baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta región, visiten los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán darles informes:
1879: D. Manuel Riena Zaya, Arahál; simple. - D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple. - 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple. - D. F. Carretero y Saenz, Castro del Rio; simple. - D. José Estrada, Osuna; simple. - D. Antonio Lopez Arjona, Osuna; simple. - D. Claudio Unama, Constantina; simple. - D. Laureano Mantara, LUISIANA; doble alternativa. - D. Leopoldo Lemonier, Puente Genil; doble alternativa. Hay además siempre prensas expuestas al examen público.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto en un año de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. BUCQUET, COLLEUR, DESAYES, quince médicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las cápsulas MOTHES se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendadas y propagadas este sistema de curación.
N. B. Para evitar la falsificación, examínese la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

NUEVA CREACION Perfumeria IXORA ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite	de IXORA
Pólv. de Arroz	de IXORA
Crema	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA
Cold-Cream	de IXORA

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Medio más pronto y seguro para la curación de:
Llagas Invetradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito principal en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas.
Servicio y trato esmerado.

A los labradores.

Abono animal del Perú.
Graduado este abono para que pueda emplearse en los climas más cálidos y aplicarse a toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta a las tierras como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los trasportes, reuniendo por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércoles empleados hasta el día.
Los experimentos hechos en este abono han producido una importación de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros de que todo el que lo emplee lo ha de adoptar con notables ventajas, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicación y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros, calle de Gondomar núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que están más seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. 30-21

Academia de enseñanza.
Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la dirección de D. Luis Mendez Soret, Lcdo. en Ciencias Físicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, y D. José Sánchez Doblas, Lcdo. en Filosofía y Letras.
En la citada Academia, la enseñanza comprenderá tres secciones: 1.ª Instrucción primaria superior y preparación de los alumnos que aspiren a ingresar en el Instituto Provincial. 2.ª Explicación y repaso de las asignaturas que comprende el período de la segunda enseñanza, ajustándose en un todo a los programas oficiales del Instituto. 3.ª Gimnasia Higiénica teórico-práctica. La 1.ª parte teórica de esta enseñanza comprenderá: 1.ª el estudio de la Anatomía y Fisiología del hombre, dando a conocer los sistemas óseo, articular y muscular; 2.ª descripción de los principales instrumentos y aparatos gimnásticos, haciendo notar la influencia que cada uno de ellos ejerce en las diferentes partes del organismo. Para la parte práctica dispone esta Academia de un Gimnasio en el que se han colocado algunos de los aparatos modernos más importantes y de utilidad reconocida.
El día 1.º de Octubre próximo darán principio todas las enseñanzas. 4-1



Son el mejor y más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de dos hazas de tierra juntas o separadas, situadas en el primer ruedo de esta capital, al pago del Marrubial; una denominada de la Ladera, con cuatro fanegas de cabida, y otra de la Fuente, compuesta de una fanega y cinco celemines de tierra. En la casa número 4 de la calle de Odreros, se informará del precio y condiciones. También se tratará en la misma casa de la enagenación de susodichas hazas. 88-6

Hortelanos y Labradores.

Desde el día se espandan abonos para beneficiar las tierras y adelantar las plantas; y para probar los productos y resultados que da dicho abono, se va a espender a precios económicos a fin que todo agricultor pueda probarlos resultados que pueden dar dichos abonos, que se espandan como sigue:
Precios sin envase 50 rs. quintal. Id. con envase 54 id. id.
Id. por arrobas sin envase 13 id. Nota: El despacho en la fábrica situada en las afueras de la capital por la carretera de Madrid, posesión de las Viñuelas, y se puede tomar razón San Pablo 28, oficina: a los que tome cantidad de 8 quintales en adelante se le hará una rebaja. 84-4

COLEGIO DE S. JOSÉ.

D. José Cardoza y Rivas, profesor de primera enseñanza, maestro director del colegio de S. José de niños de esta capital, da lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes a la primera enseñanza elemental a alumnos de ambos sexos, siendo los precios convencionales. Su domicilio plazuela de las Bulas núm. 3, donde se admitirán niños que deseen recibir la primera enseñanza o quieran aprender el nuevo sistema de pesas y medidas métricas. 84-2



QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroché contiene todos los principios de las 3 quinas; es muy agradable y cuya superioridad a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.
MISMO FERRUGINOSO
Es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, el cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo. 16

Arrendamiento. Se hace por el tiempo que convenga y desde el día, de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 1, en la que está situado el establecimiento de sestería del Sr. Lufineto para informarse del precio y condiciones, en dicho establecimiento darán razón. 88-3

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan próximo se arrienda un piso alto, calle Liferros núm. 50, para tratar con su dueño, en la misma. 84-3

Academia de enseñanza.
Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la dirección de D. Luis Mendez Soret, Lcdo. en Ciencias Físicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, y D. José Sánchez Doblas, Lcdo. en Filosofía y Letras.
En la citada Academia, la enseñanza comprenderá tres secciones: 1.ª Instrucción primaria superior y preparación de los alumnos que aspiren a ingresar en el Instituto Provincial. 2.ª Explicación y repaso de las asignaturas que comprende el período de la segunda enseñanza, ajustándose en un todo a los programas oficiales del Instituto. 3.ª Gimnasia Higiénica teórico-práctica. La 1.ª parte teórica de esta enseñanza comprenderá: 1.ª el estudio de la Anatomía y Fisiología del hombre, dando a conocer los sistemas óseo, articular y muscular; 2.ª descripción de los principales instrumentos y aparatos gimnásticos, haciendo notar la influencia que cada uno de ellos ejerce en las diferentes partes del organismo. Para la parte práctica dispone esta Academia de un Gimnasio en el que se han colocado algunos de los aparatos modernos más importantes y de utilidad reconocida.
El día 1.º de Octubre próximo darán principio todas las enseñanzas. 4-1

Arrendamiento. Se hace de una casa recientemente construida, con gran número de habitaciones alta y bajas; calle de Olmillo núm. 3, darán razón del precio y condiciones. 88-1

GARBANZOS.
En la casa núm. 6 calleja del Yeso, los hay de venta de superior calidad de 1.ª por cuenta del cosechero. Se dan a prueba. 88-1

Meritorio. Se desea uno con buen carácter de letra; en la calle de Cabezas núm. 9 darán razón. 88-1

En el local que ocupaba la Nevería del Gran Capitán se siguen espandiendo Bañuelos y Chocolates por las mañanas y noches durante la temporada de Verano. 84-1

12,000 DIENTES
para dentaduras artificiales, por el sistema anglo-americano; todos los adelantos conocidos hasta el día; se practican las operaciones por medio de la electricidad o el anestesio por el profesor Sr. Ibañez, que vive en Córdoba calle Gondomar, fondo de Simon Ampesta, y en Madrid, puerta del Sol 13, 2.ª derecha. 2-

No hay otro.
Gran piano de elegante forma, de Rönisch (de Hamburgo), llamado a reemplazar a un de cola por sus excelentes condiciones, oblicuo, cruzado, cuerdas, placa, barras y maderas de hierro, siete octavas, más las escultadas, dobles cantos, máquina de primera montada en metal, doble escala altura 1'48 metros, largo 1'50 metros, sistema norte-americano montado por el tiempo y forma; exige el comprador su presencia, 8800 reales; a plazos diez y ocho meses 9400.
Puede verse en el acreditado depósito calle de Morena número 4. Su dueño tendrá gusto en manifestar dicho piano a cuantas personas deseen verlo, aun cuando no entren en ello. Estos magníficos pianos conseguidos su autor superior mucho a los renombrados Erard y Pleyel de París.
Almoneda. Se hacen varios muebles, entre ellos un trastero. Darán razón en la portería de la calle de los Ases. 15-2

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exatísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Garratraca, y de analogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.
Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.
Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico, sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.
Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



**VENTA A PLAZOS
10 REALES SEMANALES.**
Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.
PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 4000 fabricaciones de máquinas para coser, sin reputación o rechazadas del mercado por inútiles o defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER fabricados al público, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que algunas de estas falsificaciones sean más completas para el uso y de sus imitaciones, resulta de la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese dado una preferencia decidida.
Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen dirigiéndose a LA COMPANIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.
CORDOBA.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.
S-MARIE Se recomienda especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.
Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesio y ácido carbónico.
Único depositario y concesionario en España: S. D. ENILLO BLY, en Barcelona.
SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro
Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)
Se hacen toda clase de retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como también los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día.
Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía.
Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.